CUENTA DE COBRO N° 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JOSE VICTOR HERRERA CALDERON identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.129.539.718 de Barranquilla, con número de contrato **CD-59-2026-9342** cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.** La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000)** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un Primer Pago correspondiente al 31 de Agosto de 2026.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 0550488400807498 de DAVIVIENDA.



JOSE HERRERA CALDERON
CC:1.129.539.718 Barranquilla